



Entrelazado de riesgos: una exploración de los orígenes de ESG

Intertwining risks: an exploration of the origins of ESG

Lenore T. Ealy

Universidad Francisco Marroquín
lte@ufm.edu

Resumen: Este artículo identifica las raíces ideológicas, culturales e históricas del movimiento Medio Ambiente, Social y Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés). Identifica la relación de los ESG con conceptos como la Responsabilidad Social Empresarial (RSE) y la teoría de gobernanza por partes interesadas (stakeholder). Sostiene que, como resultado de la concreción del concepto «ESG», ha surgido una industria internacional que saca provecho económico y político de imponer a las empresas obligaciones relacionadas con el cuidado del ambiente, nuevos derechos sociales y nuevas formas de gobernanza.

Palabras clave: Responsabilidad Social Empresarial, ambiente, derechos sociales, gobernanza, gobernanza por partes interesadas, capitalismo por partes interesadas, la Gran Narrativa, Klaus Schwab, Organización de Naciones Unidas, Foro Económico Mundial.

Abstract: This article identifies the ideological, cultural and historical roots of the Environment, Social and Governance (ESG) movement. It identifies the relationship of ESG with concepts such as Corporate Social Responsibility (CSR) and the stakeholder governance theory. It posits that an international industry has emerged as a result of the ESG concept, and that it reaps economic and political benefits from imposing on firms a series of obligations related to environmental protection, new social rights and new forms of governance.

Keywords: Corporate Social Responsibility, environment, social rights, governance, stakeholder governance, the Great Narrative, Klaus Schwab, United Nations, World Economic Forum.

La clase industrial, que aporta tanto ímpetu al bienestar de los demás, está expuesta así a males súbitos e irremediables en mayor medida. En el tejido completo de las sociedades humanas, considero que la clase industrial ha recibido de Dios la misión especial y peligrosa de asegurar el bienestar material de todos los demás a través de sus riesgos y peligros. El movimiento natural e irresistible de la civilización tiende continuamente a aumentar el tamaño comparativo de esta clase. Cada año, las necesidades se multiplican y diversifican, y con ellas crece el número de personas que esperan lograr mayor comodidad trabajando para satisfacer esas nuevas necesidades en lugar de permanecer ocupadas en la agricultura. Los estadistas contemporáneos harían bien en considerar este hecho. . . . El progreso de la civilización no solo expone a los hombres a muchas desgracias nuevas: también lleva a la sociedad a aliviar miserias que ni siquiera se contemplan en sociedades menos civilizadas. (Tocqueville, 1835/1997, pp. 23-24)

Sin control por los equilibrios legales actuales, un absolutismo socioeconómico de administradores corporativos, incluso si es benevolente, podría ser inseguro; y en cualquier caso, difícilmente proporciona la base más sólida sobre la cual construir la comunidad económica que el industrialismo parece requerir. (Berle, 1932, p. 1372)

Mapear el árbol genealógico: una breve orientación

El movimiento ESG surgió a principios del siglo XXI debido a la concatenación de (al menos) tres poderosas «grandes narrativas» y las estructuras sociales que las respaldaban: el sueño humanitario internacionalista de erradicar la pobreza mundial, la búsqueda progresista de justicia social y un fervor emergente por la acción precautoria frente al cambio climático. Podríamos añadir a esta lista las políticas de identidad *woke*, la teoría crítica de la raza, la interseccionalidad, la política de género y una serie de otras tendencias, pero por ahora las incluyo bajo el paraguas de la justicia social.

El ESG fue en gran medida producto de las cumbres de construcción de consenso de la ONU, que contribuyeron a forjar una alianza predominantemente transatlántica entre una teoría europea más antigua de corporativismo y la robusta tradición filantrópica que había surgido en los Estados Unidos junto con

su economía masiva. Con el Foro Económico Mundial como casamentero, la teoría del valor de los *stakeholders* y la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) se dieron la mano para formar una poderosa nueva máquina de sueños ESG. No abordo aquí la historia corporativista, sino que me centro en la evolución de las instituciones estadounidenses y el colapso de la competencia jurisdiccional adecuada (una situación descrita de manera evocadora por Michael Greve como «federalismo cartelizado»). La RSC surgió de una apertura a la filantropía corporativa en la legislación de EE. UU. en la década de 1950, ya que las grandes fundaciones creadas por los «barones ladrones» industriales ya no proporcionaban suficiente financiamiento para un vasto complejo industrial de ONG, que también había aprendido con éxito a extraer rentas del estado de bienestar.

La innovación europea única, el estado de bienestar, se había arraigado en EE. UU. solo un siglo después de su aparición en Europa. Basadas en tradiciones liberales clásicas más sólidas, las instituciones estadounidenses imponían barreras más altas a la entrada del bienestar y el corporativismo; sin embargo, a principios del siglo XX, las ciencias sociales en América tomaron sus indicaciones de las universidades alemanas y racionalizaron la creación de un estado administrativo tecnocrático. El estado administrativo se convirtió en una fuente de presión dentro del gobierno estadounidense que socavaría los fundamentos liberales clásicos de la Constitución de los Estados Unidos y crearía debilidades que podrían ser explotadas por los defensores de un cambio social radical.

Dependiente de la caridad individual, la filantropía privada o las apropiaciones gubernamentales, la industria del cambio social ha enfrentado periódicamente limitaciones de recursos y ha tenido que generar nuevas narrativas de relaciones públicas convincentes y «alianzas público-privadas». Sin embargo, los «donantes» comenzaron a preguntar acerca de los resultados. Por lo tanto, surgió una vasta industria de «medición». Debido a que no se puede medir realmente el impacto o el costo de oportunidad de los dólares gastados en ambientes sin precio, medir en sí mismo se ha convertido en un proceso de establecer métricas objetivas y tratar de ingeniar socialmente a las naciones hacia ellas. Mark Twain fue previsor en su broma sobre «mentiras, malditas mentiras y estadísticas».

Estoy tejiendo un relato enredado... mantenga su atención en algunas cuestiones mientras avanzamos:

1. Recuerde que a menudo es más fácil hacer el bien con el dinero de otras personas.

2. Siga el dinero.
3. Cuando las cosas se vuelvan confusas, observe más detenidamente las cintas transportadoras institucionales del dinero.
4. Esté alerta, la búsqueda de objetivos para poner fin a la pobreza o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero será muy costosa, pero tiene más que ver con las narrativas que con la viabilidad, la responsabilidad o las consecuencias.
5. Vuelva al punto 1.

¿Cuál es la responsabilidad social de las empresas?

Tanto para defensores del capitalismo como para sus críticos, Milton Friedman ha sido durante mucho tiempo un punto focal en el debate sobre la responsabilidad social de las empresas. En un artículo de 1970 para *The New York Times Magazine*, Friedman delimitó de manera contundente el propósito de las empresas en la maximización de las ganancias dentro de las reglas del juego y calificó la doctrina de la responsabilidad social como «una doctrina fundamentalmente subversiva». Para Friedman (1970), los líderes empresariales que hablan sobre la responsabilidad social de las empresas «son títeres involuntarios de las fuerzas intelectuales que han estado socavando las bases de una sociedad libre **en estas últimas décadas** [énfasis agregado]».

Si bien el capitalismo de partes interesadas y los principios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) están en el centro de nuestro actual debate sobre la responsabilidad social de las empresas, mi objetivo hoy es explorar esas «décadas pasadas» mencionadas por Friedman y situar nuestras discusiones actuales en un debate mucho más largo sobre el capitalismo industrial, alimentado por creencias divergentes sobre las leyes naturales de los órdenes sociales y la posibilidad de diseñar institucionalmente nuestros asuntos sociales.

Visto en un contexto más amplio, el debate actual sobre ESG es solo el capítulo más reciente en una larga historia de controversias institucionales entre empresas, gobierno y organizaciones de la sociedad civil, que fue enfocada por la «cuestión social» del siglo XIX. La antigua tensión entre el poder creativo y la capacidad destructiva del capitalismo industrial todavía persiste, y el movimiento ESG actual representa la exitosa colonización de instituciones económicas, sociales y de gobernanza internacionales por parte de aquellos que han llegado a creer que podemos curar la pobreza mundial y mitigar la degradación ambiental y los potencialmente devastadores riesgos climáticos, si solo todos trabajamos juntos.

Para vender tales puntos de vista, Klaus Schwab, fundador del Foro Económico Mundial y uno de los principales defensores de ESG y el capitalismo de partes interesadas, ha argumentado recientemente que solo la sumisión global de personas y naciones a una «Gran Narrativa» motivará la necesaria acción colectiva a nivel mundial y canalizará el papel de las empresas hacia estos fines.

En 2020, el Foro Económico Mundial mostró casi una celebración respecto a la oportunidad de un «Gran Reinicio» que se presentó gracias a las respuestas de los responsables de las políticas a la pandemia de Covid-19:

A medida que entramos en una ventana de oportunidad única para dar forma a la recuperación, esta iniciativa ofrecerá ideas que ayudarán a informar a todos aquellos que determinan el futuro estado de las relaciones globales, la dirección de las economías nacionales, las prioridades de las sociedades, la naturaleza de los modelos de negocios y la gestión de un bien común global. Tomando como base la visión y la vasta experiencia de los líderes involucrados en las comunidades del Foro, la iniciativa del Gran Reinicio tiene una serie de dimensiones para construir un nuevo contrato social que honre la dignidad de cada ser humano (World Economic Forum, 2020).

En 2021, profundizando la posición del Foro como «la organización internacional para la cooperación público-privada», Schwab y su coautor, Thierry Malleret, publicaron *La Gran Narrativa: para un futuro mejor* (*The Great Narrative: For A Better Future*). Hablando en nombre del colectivo global NOSOTROS, los autores evocan el peligro de la conectividad sistémica y los riesgos concatenados, pero también anuncian la promesa de la innovación y el cambio social que será impulsado por «la Gran Narrativa». Hay mucho que decir sobre los problemas con su enfoque, pero aquí quiero llamar principalmente la atención sobre su discusión con respecto al papel de las empresas en el «Gran Reinicio».

El núcleo del debate gira en torno al concepto de «valor para el accionista frente al valor para las partes interesadas» (o «capitalismo del accionista» frente al «capitalismo de las partes interesadas», ambos términos se utilizan indistintamente). ¿Es el propósito final de una empresa simplemente producir valor para sus propietarios (valor para el accionista)? O, más bien, ¿es crear valor tanto para sus propietarios como también para sus comunidades, clientes, empleados y proveedores (valor para las partes interesadas)? (Schwab y Malleret, 2021, p. 173)

Mientras usted y yo podríamos considerar esta última pregunta algo así como una tautología, es decir, ¿cómo exactamente una empresa podría crear

valor para los accionistas sin crear también valor para los clientes, empleados, proveedores y comunidades?, los autores toman esto como una pregunta bastante seria y agregan que fue Schwab mismo quien primero «elaboró el concepto de «capitalismo de las partes interesadas» el mismo año en que Friedman formuló su polar opuesto [énfasis agregado]» (Schwab y Malleret, 2021, p. 174).

La pregunta que tenemos ante nosotros, entonces, es: ¿cómo, en un período de cinco décadas, podría declarar Schwab una victoria decisiva para el capitalismo de las partes interesadas sobre Friedman?

La Gran Narrativa señala al 2019 como el punto de inflexión «oficial» desde la primacía del capitalismo del accionista hacia el capitalismo de las partes interesadas. Este fue el año en que el US Business Roundtable respaldó el capitalismo de las partes interesadas. «En los próximos años», se nos dice, «medir el desempeño ESG será el estándar de oro para la adhesión empresarial al valor de las partes interesadas». Las empresas renuentes a participar en el campo ESG serán «forzadas a comprometerse con el ESG y, en última instancia, todos los compromisos serán sometidos a prueba por la acción gubernamental y la presión social [énfasis agregado]» (Schwab y Malleret, 2021, pp. 177-178).

¿Cómo es que, en medio de la creciente prosperidad de las personas en todo el mundo, han llegado los líderes empresariales a temblar y a ceder los elementos esenciales del capitalismo de mercado libre (propiedad, precios, señales de ganancia/pérdida) al suscribirse a una Gran Narrativa que agrava los problemas de conocimiento al poner los objetivos de desarrollo internacional y los objetivos climáticos por delante de los objetivos únicos orientados a las ganancias de cada empresa y sus propietarios? Desglosemos un poco más la historia.

Orígenes de la industria ESG internacional

De manera explícita, ESG surgió hace veinte años a partir de una iniciativa del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, que convocó una serie de reuniones que culminaron en un informe de 2004 titulado *A quien le importa, gana: conectar los mercados financieros con un mundo cambiante* (*Who Cares Wins: Connecting Financial Markets to a Changing World*). Este informe, y el que le sigue en el 2005 titulado *Invertir para el valor a largo plazo: integrando los impulsores de valor ambiental, social y de gobernanza en la gestión de activos e investigación financiera* (*Investing for Long-Term Value: Integrating environmental, social and governance value drivers in asset management and financial research*),

estuvieron fuertemente vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) (*Millennium Development Goals [MDGs]*) de la ONU.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, compuestos por ocho objetivos principales con numerosos «subobjetivos», fueron una iniciativa de las Naciones Unidas lanzada en 2000 para combatir la pobreza global. En particular, estos informes respaldaron la búsqueda del ODM 8 (MDG 8), una aspiración que suena benigna: «Desarrollar una asociación global para el desarrollo» (Organización de las Naciones Unidas [ONU], s.f.b.). Escrito en 2010, David Hulme y James Scott señalaron que «los ODM, aunque imperfectos, pueden ser potencialmente vistos como un paso significativo hacia la emergencia de una norma social internacional que considera la extrema pobreza como moralmente inaceptable en un mundo afluente» (p. 2).

En 2016, a pesar de evaluaciones mixtas, los ODM fueron reemplazados por otro plan de 15 años de la ONU, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que ahora abarcan 17 objetivos con 169 metas a ser realizadas para 2030. Según el sitio web de la ONU, los ODS proporcionan «un plan compartido para la paz y la prosperidad de las personas y el planeta, tanto en el presente como en el futuro» (ONU, s.f.a.).

¿De dónde provinieron estas ambiciosas iniciativas de «objetivos globales» que involucran a agencias nacionales y multinacionales, empresas y el complejo de ONG de la ONU? Hulme y Scott (2010) sugieren que el impulso para tales colaboraciones internacionales comenzó en serio en la década de 1990, durante un período de disminución de la financiación para la ayuda internacional. Con el fin de la Guerra Fría, los incentivos disminuyeron para que las naciones ricas utilizaran la ayuda al desarrollo como una herramienta para consolidar esferas de influencia internacionales (considere hoy la vasta expansión económica de China que está siendo liderada por la ayuda internacional).

Hulme y Scott (2010) observan que los funcionarios del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE-CAD) «sintieron que necesitaban una nueva forma de involucrarse con los países donantes y una nueva justificación para aumentar los flujos de ayuda» (p. 3). La promoción de objetivos internacionales de desarrollo debe haber parecido la campaña adecuada en el momento adecuado, ya que, para mediados de la década de 1990, todos parecían estar subiéndose al carro de la acción internacional coordinada para definir y abordar problemas sociales globales, de los cuales parecía haber un número creciente.

Un Ngram de Google para «cambio climático», por ejemplo, muestra que el término comenzó a aparecer en la literatura impresa a principios de la década de 1980, coincidiendo con el servicio de Al Gore en el Congreso de los Estados Unidos, donde realizó las primeras audiencias sobre el calentamiento global causado por el hombre (1981) (Google Ngram Viewer, s.f.).

En 1988, las Naciones Unidas y una agencia de la ONU, la Organización Meteorológica Mundial (OMM), establecieron el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC), lo que llevó a la adopción en 1992 del Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

En 1995, las Naciones Unidas convocaron la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social en Dinamarca, lo que resultó en la Declaración de Copenhague sobre Desarrollo Social, que declaró que «la causa principal del continuo deterioro del medio ambiente global es el patrón insostenible de consumo y producción, especialmente en los países industrializados, lo cual es motivo de grave preocupación y agrava la pobreza y los desequilibrios» (ONU, 1995, p. 8).

Al año siguiente, en 1996, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE-CAD) celebró su 34.ª Reunión de Alto Nivel de ministros de desarrollo y ejecutivos de ayuda y produjo un informe titulado *Dando forma al siglo XXI*, que declaró que «la gestión de cuestiones globales en el siglo XXI requerirá la participación activa de todos los miembros de la comunidad internacional» (CAD, 1996, p. 5). Representando la opinión «consensuada» de las naciones industrializadas «donantes», este documento captura el espíritu de la época con el establecimiento de una breve lista de «objetivos de desarrollo internacional» (ODI) (IDGs):

Creemos que unos pocos objetivos específicos ayudarán a aclarar la visión de una mejor calidad de vida para todas las personas y proporcionarán puntos de referencia para medir el progreso hacia esa visión.

Se han formulado muchos objetivos a través de la serie de recientes conferencias de las Naciones Unidas que abordan temas importantes para el desarrollo: educación (Jomtien, 1990), niños (Nueva York, 1990), medio ambiente (Río de Janeiro, 1992), derechos humanos (Viena, 1993), población (El Cairo, 1994), desarrollo social (Copenhague, 1995) y mujeres (Pekín, 1995). Estas conferencias han identificado una serie de objetivos para medir el progreso del desarrollo en campos específicos. Reflejan un amplio acuerdo en la comunidad internacional, logrado con la participación activa de los países en desarrollo. (CAD, 1996, p. 9)

A pesar de esta afirmación de la participación de los países en desarrollo, Hulme y Scott señalan que

los países en desarrollo estaban profundamente ambivalentes acerca de los ODI, reflejando el hecho de que estos eran el producto del club de donantes por sus propias razones políticas. Esta ambivalencia también se extendió a los ODM: los países ricos y poderosos de la OCDE necesitaban objetivos ambiciosos para su imagen y legitimidad. Los países en desarrollo estaban más interesados en objetivos nacionales y relaciones con las Instituciones de Bretton Woods. (Hulme y Scott, p. 5)

Curiosamente, el informe de la OCDE de 1996 también expone las tensiones emergentes entre el objetivo tradicional de la industrialización como medio para el desarrollo económico nacional y las nuevas presiones del movimiento internacional sobre el cambio climático hacia la desindustrialización. Para 2001, la iniciativa de la OCDE y las iniciativas de la ONU, que habían avanzado en gran medida en paralelo, se fusionaron en una causa común. Posteriormente, la ONU publicó el *Plan de acción hacia la implementación de la declaración del milenio de las Naciones Unidas* (2001). Este documento estableció los objetivos de los ODM, incluido el mencionado objetivo 8: desarrollar una asociación mundial para el desarrollo. Esencial para tal asociación, por supuesto, sería reclutar a líderes empresariales mundiales. Fácilmente, una puerta a ejecutivos corporativos podría encontrarse a través de la imperativa que las empresas sentían entonces de tener programas de responsabilidad social corporativa.

En enero de 1999, el secretario general de la ONU, Kofi Annan, se dirigió al Foro Económico Mundial en Davos y anunció el lanzamiento del Pacto Global de la ONU (2004): una iniciativa de responsabilidad corporativa... con el objetivo principal de implementar principios universales en los negocios (p. vii). El Pacto Global vinculaba cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza e invitaba a las empresas a comenzar a considerar estas cuestiones en sus decisiones de inversión, con el objetivo de respaldar la implementación de los principios del Pacto Global en todo el mundo empresarial (p. vii). Hoy en día, el Pacto Global se autodenomina la «mayor iniciativa de sostenibilidad corporativa del mundo» y busca «acelerar y escalar el impacto colectivo global de los negocios mediante el cumplimiento de los Diez Principios y la entrega de los ODS a través de empresas y ecosistemas responsables que permitan el cambio» (Pacto Global, s.f.).

Es importante señalar que no estoy describiendo una conspiración magistralmente diseñada, sino más bien una concatenación en evolución de vastas burocracias, que incluyen no solo agencias de desarrollo en países ricos

y en desarrollo, sino también ONG de desarrollo internacional y una creciente industria de gestores de RSC en empresas de todo el mundo. Para entender el surgimiento de ESG, debemos entender el movimiento de RSC que lubricó la adopción acelerada del capitalismo de las partes interesadas y los principios de ESG por parte de los ejecutivos corporativos.

Responsabilidad Social Corporativa y el surgimiento de la teoría de la gobernanza de las partes interesadas

El Foro Económico Mundial ha sido, sin lugar a dudas, un actor importante en la expansión de la RSC, al igual que su fundador, Klaus Schwab, un ingeniero mecánico que también posee un doctorado en economía de la Universidad de Friburgo. El Foro Económico Mundial (1987) fue fundado originalmente como el Foro Europeo de la Gestión en 1971, aproximadamente al mismo tiempo que Friedman publicó su breve ensayo sobre la responsabilidad social de las empresas y el mismo año en que Schwab publicó un informe sobre la *Gestión moderna de empresas en ingeniería mecánica*. En ese informe, según su artículo en Wikipedia (2023), «argumentó que la gestión de una empresa moderna debe servir tanto a los accionistas como a los interesados corporativos (die Interessenten), para lograr un crecimiento y prosperidad a largo plazo». Schwab, algo dado a la autopromoción, ve 1971 como el año en que comenzó una gran contienda por el alma del capitalismo. De hecho, el ataque constante a los mercados libres y la gobernanza independiente de las empresas ya estaba en marcha cuando las ideas de las «partes interesadas» comenzaron a llamar la atención pública.

En 1956, Henry Manne, profesor de derecho en la Universidad de St. Louis que luego se convertiría en decano de la facultad de derecho de la Universidad George Mason, publicó una reseña de un libro en la Revista de Derecho de la Universidad de Chicago que proporciona una visión del contexto de la discusión sobre la responsabilidad social de las empresas en el siglo XX. El libro, *La contribución corporativa en una sociedad libre (Corporation Giving in a Free Society)*, fue escrito por Richard Eells, un gerente de investigación de relaciones públicas en General Electric. Manne (1956) cita la premisa básica del argumento de Eells de que «la empresa corporativa tiene el deber primordial de luchar por la supervivencia de un patrón social básicamente saludable que libere las energías creativas del hombre y para combatir las fuerzas sofocantes de la conformidad obligatoria» (p. 11). Asimismo, señala que «el autor deja claro que no cree que las corporaciones estén cumpliendo con esta responsabilidad» (p. 195).

Eells definió la responsabilidad social de las empresas en términos de una mayor donación caritativa por parte de las empresas, pero Manne señala que hasta una decisión de 1953 de la Corte Suprema de Nueva Jersey (*A.P. Smith Manufacturing Co. v. Barlow*, 13 N.J. 145, 98 A.2d 581), la filantropía corporativa había sido un área gris ante la ley. En el caso *A.P. Smith*, un accionista impugnó los gastos caritativos de la empresa, y la Corte Suprema de Nueva Jersey falló a favor de la empresa, estableciendo un precedente legal para la filantropía corporativa. Eells parece haber visto el caso como una oportunidad para un papel más importante en la donación filantrópica por parte de las empresas estadounidenses e intentó establecer una *Teoría de la Donación Corporativa: Una Filosofía de Gobierno* más amplia. Manne (1956) nos dice que Eells

discute la crítica a la donación corporativa que mantiene que, si las corporaciones se desvían de la esfera puramente de maximización de ingresos hacia otras áreas menos diferenciadas de esfuerzo comunitario, entonces se reconocerán nuevas funciones sociales y resultará en regulación o algún nuevo esquema forzado de agencia comunitaria. Cualquiera de estas alternativas sería contraria a lo que el autor llama «el propósito básico de la empresa corporativa». (p. 196)

A mediados del siglo pasado, un destacado defensor de la expansión de la filantropía corporativa intentó hacer su argumento en el contexto del funcionamiento independiente de las empresas frente a la dirección gubernamental. Manne sugirió que Eells, consciente de la amenaza del control gubernamental si las corporaciones se adentraban demasiado en la provisión de bienestar, veía la expansión de la filantropía corporativa como una victoria para los mercados libres. Sin embargo, Manne (1956) estuvo alerta ante las distorsiones que esto podía generar para las propias empresas:

Todo el esquema de contribución corporativa puede ser satisfactorio en la medida en que los accionistas deseen que sus contribuciones sean realizadas por sus gerentes corporativos, o en la medida en que los accionistas sean indiferentes al gasto. Pero es seguro que las acciones de ninguna empresa nunca aumentaron su valor debido a una contribución caritativa realizada por esa empresa. Los mercados de capitales, como cualquier otro, provocan una distribución de suministros de acuerdo con la expectativa de un mayor rendimiento en un futuro previsible y significativo. El Sr. Eells no ha dicho nada para refutar la concepción de que las necesidades de la comunidad se sirven mejor cuando la empresa, de cualquier tamaño, sigue una motivación egoísta. Lo que se considera el cumplimiento de las responsabilidades sociales, si esa frase ha de tener algún significado, debe torcer en cierta medida lo que de otra manera sería la distribución de recursos más socialmente beneficiosa. No hay manera conocida de comparar con

precisión los beneficios económicos perdidos con los beneficios sociales obtenidos mediante el apoyo corporativo a organizaciones benéficas dignas. En ausencia de tal método de comparación, nunca se sabrá si el resultado neto es más beneficioso que perjudicial [énfasis agregado]. (p. 199)

Manne estaba haciendo un punto sobre la imposibilidad de contabilizar los costos de oportunidad. Sin embargo, antes de dejar la discusión de Manne, es relevante señalar que Manne comienza su reseña aludiendo a un incentivo potencial para el deseo de Eells de expandir la filantropía corporativa. Como ya hemos observado, el Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE estaba buscando nuevas fuentes de financiación en la década de 1990. Manne (1956) observa un desafío similar para los ingresos filantrópicos a mediados del siglo, escribiendo que:

Las instituciones sin fines de lucro y las fundaciones, una de cuyas principales fuentes de ingresos proviene del rendimiento de su propio capital, se han visto especialmente afectadas por la inflación. En consecuencia, la búsqueda de nuevos benefactores comenzó hace algún tiempo. Era evidente que la vasta cantidad de contribuciones individuales relativamente pequeñas seguiría siendo el principal apoyo, aunque insuficiente. Se requerían grandes adiciones a gran escala para satisfacer las necesidades cada vez mayores, pero los Rockefeller, Carnegie, Vanderbilt y Duke de una era pasada ya no estaban disponibles. (p. 194)

Lo que estaba disponible era el flujo de efectivo de grandes empresas nacionales y multinacionales. En juego aquí, entonces, bajo el pretexto de imperativos redistributivos, se encuentra una disputa de jurisdicción sobre la responsabilidad de promover el bienestar social. En el momento en que Milton Friedman entró en el debate y afirmó que esto no era asunto de las empresas, los programas de la Gran Sociedad de Lyndon Johnson estaban expandiendo enormemente el gasto federal en bienestar y erigiendo nuevas estructuras burocráticas que comenzarían a cooptar o desplazar las formas tradicionales de beneficencia arraigadas en la sociedad civil. Lejos de estar en contra de ayudar a las personas, tanto Friedman como Manne estaban simplemente sugiriendo que la productividad económica se vería disminuida al mitigar el incentivo de lucro que hacía funcionar a las empresas o al desviar ganancias de los accionistas para proyectos no relacionados con el resultado final.

¿Una jurisdicción (o narrativa) para gobernarlos a todos?

Las disputas de jurisdicción de este tipo no eran nuevas. De hecho, argumentaría que tales disputas de jurisdicción son una característica estructural esencial de los arreglos federales estadounidenses, que enfrentan interés contra

interés en un esfuerzo por evitar la concatenación de un «Gran Interés» que podría erosionar las libertades estadounidenses.

Considere los hechos en torno al famoso caso Dartmouth que se presentó ante la Corte Suprema de los Estados Unidos en 1819. Bajo la presunción de que un regalo hecho a una corporación que sirve a un propósito público era, en esencia, un regalo al público, la legislatura de New Hampshire intentó una «toma hostil» de Dartmouth College. En su opinión, el juez presidente John Marshall señaló que las corporaciones se forman y reconocen para facilitar la propiedad de bienes y la gestión de sus asuntos, y describió una corporación como «un ser artificial, invisible, intangible y que existe solo en la contemplación de la ley» (Farrar, 1820, p. 89). Marshall insistió, sin embargo, en que la perpetuidad o «inmortalidad» de una corporación «no confiere a esta poder político ni carácter político, al igual que la inmortalidad conferiría tal poder o carácter a una persona natural. No es más un instrumento estatal que una persona natural que ejerce los mismos poderes» (Farrar, 1820, p. 89).

La sentencia en el caso Dartmouth delineó los límites entre el gobierno y las instituciones benéficas privadas (*eleemosynary*) y, de manera más amplia, fortaleció la sacralidad de los contratos y el estatus de las corporaciones en la ley de EE. UU. Como una prueba temprana de la aún joven constitución federal de Estados Unidos, el caso Dartmouth erigió una base sólida para el pluralismo institucional y las restricciones al poder del gobierno.

El federalismo estadounidense en la práctica limita el poder no solo a través de los controles y equilibrios de los tres poderes del gobierno ni mediante las contiendas entre intereses nacionales y regionales. También necesita el gobierno celoso e independiente de todas las demás organizaciones separadas del gobierno, especialmente aquellas en los ámbitos del comercio y la sociedad civil. El gobierno voluntario exitoso requiere que los ejecutivos y empresarios en cada sector tengan una visión clara de su papel en el «sistema de libertad natural» que fue el latido del sueño americano y ejerzan su responsabilidad de proteger el papel de sus organizaciones contra las intrusiones.

Desafortunadamente, ni el sector comercial ni el sector benéfico han cumplido con su responsabilidad social de proteger su independencia. En su ensayo de 1970, Friedman se pregunta si los líderes empresariales han sido «inconscientes títeres de las fuerzas intelectuales que han estado socavando las bases de una sociedad libre» (párr. 1), y está claro que nuestro estado actual de cosas ha surgido en parte a través de decisiones voluntarias de líderes empresariales y filantrópicos con buenas intenciones que se sumaron al «espíritu

de la época». Y ese espíritu, como hemos visto, se ha movido hacia esquemas cada vez más remotos, burocráticos y arrogantes para el cambio social global.

Donde el poder se concatena en estructuras burocráticas remotas sin restricciones institucionales, aquel que controla «la Gran Narrativa» gana. Este es el mundo en el que habitamos hoy, pero creo que en última instancia la genealogía de ESG se remonta a las respuestas inadecuadas que surgieron ante la «cuestión social» del siglo XIX. No es casualidad que la pobreza (desigualdad) y la industria global del desarrollo sean el corazón de ESG, incluso si han sido eclipsados por preocupaciones sobre el cambio climático, la política de identidad y una serie de otros problemas que se han concatenado en un «complejo industrial de justicia social». Casi tres siglos después del surgimiento del capitalismo industrial, gran parte de nuestro discurso político sigue atrapado en una lucha entre mercados y estados establecida hace mucho tiempo por aquellos que intentaron mejorar la agitación social y económica del siglo XIX.

Mientras que los liberales clásicos y los reformadores conservadores tendieron a defender la institución de la propiedad privada y argumentaron sobre la importancia del Estado de derecho, el libre comercio y la fraternidad, los socialistas revolucionarios y marxistas adoptaron un marco conceptual crítico de la propiedad privada de los medios de producción. Su enfoque de la reforma unía fines socialistas, medios revolucionarios y el entusiasmo de la solidaridad popular. Ante las presiones revolucionarias, los gobiernos europeos comenzaron a responder mediante expansiones del poder policial, que se extendieron al desarrollo de programas obligatorios de seguro social y provisión de bienestar estatal.

Como hemos visto, sin embargo, una vez que los genios de la solidaridad, el cambio social y el valor de los grupos de interés salieron de la botella, no pueden ser fácilmente contenidos. La búsqueda de seguridad en el bienestar pronto dio paso a la búsqueda de justicia social, justicia climática y, sospecho, una concatenación de justicias por venir. La Responsabilidad Social Corporativa (RSC), los Criterios Ambientales, Sociales y de Gobierno (ESG), el altruismo efectivo, la inversión de impacto y similares son simplemente nuevas formas que llevan un viejo embriagante que nos hace creer que el camino al cielo está pavimentado de buenas intenciones. A la gente simplemente no le gusta cuando sugerimos que sus buenas intenciones podrían llevar a la servidumbre o algo peor.

Entonces, ¿hay un futuro para el liberalismo clásico en la gobernanza corporativa?

En 1991, Richard Cornuelle publicó un ensayo titulado *Nuevo trabajo para manos invisibles* (*New Work for Invisible Hands*) en el *Times Literary Supplement* (Reino Unido) y propuso que, con el colapso del comunismo soviético, la historia había redefinido repentinamente la tarea de la investigación libertaria, que ahora tenía que enfrentar dos desafíos teóricos y prácticos significativos: «el problema de un estado de bienestar no funcional, inasequible e intocable, y el problema de la regimentación en el lugar de trabajo» (p. 3). Cornuelle creía que ambos problemas solo serían superados cuando el pensamiento liberal clásico pudiera ofrecer una visión coherente y completa de una comunidad voluntaria, que debe basarse en una comprensión fundamental no solo del proceso de mercado, el Estado de derecho y la teoría de la empresa, sino también del proceso social o los mecanismos de coordinación de la «mano invisible» en las instituciones sociales. Como dijo Cornuelle (1991): «Ahora necesitamos entender el proceso social voluntario tan completamente como entendemos el proceso de mercado...» (p. 3).

He estado trabajando en esta dirección durante más de veinte años. Espero que te unas a mí. ESG fracasará, pero cuando lo haga, ¿será reemplazado por otra Gran Narrativa para gobernarlos a todos? ¿Será suplantado por una nueva élite de poder que promueva el integralismo o una nueva política de defensa industrial? ¿O estaremos listos para restaurar la confianza de las personas en los poderes creativos de una civilización libre?

Anexo 1

En esencia, la cuestión social fue la pregunta que Alexis de Tocqueville abordó en un breve ensayo presentado ante la Real Sociedad Académica de Cherbourg en 1835 y publicado más tarde ese mismo año como el *Memorándum sobre la pobreza*. Tocqueville (1835/1997) estaba intrigado por «el desarrollo progresivo de la pobreza entre sus contemporáneos y los métodos utilizados para combatirla» (p. 17). La pobreza era la condición de dependencia de la caridad pública o privada, y Tocqueville señala una confluencia de razones para la creciente vulnerabilidad de las poblaciones, que incluye la urbanización, la industrialización y el creciente consumismo (en el cual las personas incurren en nuevos deseos de manera continua). «El hombre civilizado», observó Tocqueville (1835/1997), «está... infinitamente más expuesto a las vicisitudes del destino que el hombre salvaje» (p. 24).

Lo que desconcertaba especialmente a Tocqueville era que la bienintencionada reforma de las leyes de pobres en Inglaterra había creado incentivos para que los hombres recibieran asistencia social en lugar de trabajar. El resultado fue que, aunque los ingleses disfrutaban de una mayor

riqueza per cápita que otras naciones europeas, una proporción mayor de la población inglesa se estaba empobreciendo. Tocqueville (1835/1997) señaló que el propio logro del progreso material generalizado crea una percepción cambiante del bienestar:

En un país donde la mayoría está mal vestida, mal alojada, mal alimentada, ¿quién piensa en dar ropa limpia, alimentos saludables y viviendas cómodas a los pobres? La mayoría de los ingleses, teniendo todas estas cosas, consideran su ausencia como una desgracia espantosa; la sociedad se cree obligada a ayudar a aquellos que carecen de ellas y a curar males que no se reconocen en otros lugares. (p. 24)

«Hay dos tipos de caridad», escribió Tocqueville (1835/1997),

uno lleva a cada individuo, según sus medios, a aliviar los males que ve a su alrededor... El otro, menos instintivo, más razonado, menos emocional y a menudo más poderoso, lleva a la sociedad a preocuparse por las desgracias de sus miembros y está dispuesto sistemáticamente a aliviar sus sufrimientos. (p. 25)

El análisis de Tocqueville (1835/1997) sobre los efectos de los dos tipos de caridad lo llevó a concluir que «el resultado inevitable de la caridad pública era perpetuar la ociosidad entre la mayoría de los pobres y proporcionarles ocio a expensas de los que trabajan» (p. 31), con el resultado de que los países más ricos y «ilustrados», a través de sus propios esfuerzos por mitigar la pobreza, tenderían a aumentar la proporción de pobres en su población.

Sin embargo, dada la elección entre la caridad privada y personal y la caridad pública, Tocqueville (1835/1997) observó que «la caridad individual parece bastante débil cuando se enfrenta al desarrollo progresivo de las clases industriales y a todos los males que la civilización une a los inestimables bienes que produce» (p. 37). Parece entonces, como también sugiere Manne, que simplemente hay momentos en los que las personas perciben que la acción colectiva es superior a la caridad dispersa y no coordinada de los individuos.

Anexo 2

¿Cuál es el significado de ESG y ODM?

ASG o ESG es un acrónimo conformado por las primeras letras de tres palabras: ambiente, social y gobernanza corporativa. Se suele usar las siglas en inglés, ESG, también en otros idiomas. En el 2004, la Organización de Naciones

Unidas (ONU) y el gobierno de Suiza publicaron un informe titulado *A quien le importa, gana (Who cares wins)* en el cual se oficializa este concepto. El objetivo de ESG es persuadir a las empresas e industrias a modificar la administración de su empresa a fin de tomar en cuenta estos criterios. La ONU y el gobierno de Suiza justifican esta investigación diciendo que la Corporación Financiera Internacional (IFC), del Banco Mundial, busca

influir, apoyar y posibilitar a las partes involucradas en los mercados de capitales a integrar de mejor forma los factores ambientales, sociales y de gobernanza a la asignación de capitales y a los procesos de manejo de portafolios, usando las prácticas de inversión de IFC como un modelo. (International Finance Corporation [IFC], 2004, p. 2)

La enciclopedia financiera en línea, Investopedia, define el concepto así: «Las inversiones ESG se refiere a un conjunto de estándares para el comportamiento de una empresa que utilizan inversionistas socialmente conscientes para discriminar entre inversiones potenciales» (The Investopedia Team, 2023). Agrega el sitio que la empresa debe gobernarse con especial atención a la fiscalización y los controles internos, los derechos de los accionistas y la remuneración a los empleados. Deben procurar reducir su huella ambiental e impactar en el cambio climático. Deben, además, cuidar la relación con empleados, proveedores, clientes y las comunidades en las que opera el negocio. Así, ESG prefiere el modelo de negocios que prioriza a los *stakeholders* (las partes interesadas) y no el tradicional enfoque de *shareholders*.

Los *shareholders* son los accionistas e inversionistas en una empresa e, históricamente, han sido el eje principal para la toma de decisiones; son sus intereses los que privan en la orientación de la inversión de recursos y producción de bienes y servicios, puesto que el objetivo principal de una empresa es generar ganancias. El servicio atento al cliente y el cuidado del ambiente laboral son consecuencia del interés de los accionistas, puesto que ambas actitudes mejoran el desempeño de la empresa y contribuyen a generar ganancias. En cambio el concepto de *stakeholders* pretende ampliar la consulta de toma de decisiones a terceros que no ejercen «dueñez», pero que se ven afectados por la operación del negocio. La idea de efectuar consultas populares previas a la extracción minera es un ejemplo de *stakeholders*. Los *stakeholders* pueden imponer a la gerencia y a los accionistas una serie de condiciones adicionales para la gestión del negocio y pueden afectar su capacidad de generar utilidades. La consulta a *stakeholders* aumenta los costos de transacción de operar una empresa.

El fin es alargar el plazo para el cual se gestiona la empresa y contribuir al desarrollo sostenible. Se asume que los gerentes tradicionalmente son

cortoplacistas, y se enfocan en generar ganancias y atender las otras prioridades de los accionistas y dueños de la empresa. En contraste, los principios de ESG obligan a los directores a visualizar cómo sus acciones afectan el ambiente y la sociedad en general. La ONU genera un parámetro de gobernanza que tiene por «bueno» para todas las actividades económicas. Las empresas que primero tuvieron que reportar sobre su cumplimiento de los parámetros de ESG fueron las empresas cuyas acciones se compran y venden públicamente en la bolsa de valores. La ONU espera que, en la medida en que todos los negocios apliquen los parámetros de ESG, se produzca un cambio actitudinal a nivel mundial: ESG pasará de ser deseable a ser obligatorio. Los llamados *stakeholders* (las partes afectadas), de hecho, son convidadas a exigir «transparencia» a las empresas en el sentido que deben divulgar al público en general sus prácticas ESG (Byrne, s.f.b).

Un efecto de la exigencia de la ONU es el surgimiento de compañías calificadoras que ofrecen a las empresas una medición de su cumplimiento de las expectativas trazadas para ESG. Tales mediciones son importantes para los inversionistas potenciales (Byrne, s.f.a.). Por ejemplo, Bloomberg ofrece generar para sus clientes empresariales un conjunto de data robusta y confiable que les permitirá tomar mejores decisiones (Bloomberg, s.f.). La compañía de servicios financieros, Moody's, a su vez, promete integrar las consideraciones de ESG a su análisis de riesgo de las empresas, puesto que en un mundo cada vez más complejo, los agentes económicos hoy se enfrentan a mayores riesgos gracias a ESG. Uno de los problemas, sin embargo, es que no existe una metodología estandarizada y universal para medir el rendimiento ESG de las empresas.

ESG está íntimamente relacionado con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE, o CSR por sus siglas en inglés), un concepto gerencial que data de los setentas. El Comité para el Desarrollo Económico del Comité para la Investigación y la Política publicó *Responsibilities of Business Corporations* (1971), un ensayo que postulaba que las empresas son parte de una comunidad nacional plural, y que como tal tienen responsabilidades más allá de generar ganancias. El estudio lista diez áreas en las cuales las empresas pueden trabajar: crecimiento económico y eficiencia, educación, empleo y capacitación, derechos civiles e igualdad de oportunidades, renovación y desarrollo urbano, control de contaminación, conservación y recreación, arte y cultura, cuidados médicos y gobierno (Allen, 1971, pp. 37-40). En 1991, *La pirámide de la responsabilidad social corporativa* por Archie B. Carroll presentó los cuatro elementos esenciales de la RSE en la forma de una pirámide: responsabilidades filantrópicas, éticas, legales y económicas. Como ESG, la RSE enfatiza un balance entre lo ambiental, lo social y lo económico. Pero la RSE es un «modelo de negocios autoregulado» mientras

que ESG intenta ser una «medición cuantificable de prácticas empresariales y sostenibles». La RSE es más cualitativo que cuantitativo.

Por su parte, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM, o SDG por sus siglas en inglés) son 17 metas que la Organización de las Naciones Unidas presentó en el 2015 y que espera sean cumplidas antes de 2030:

1. Fin de la pobreza
2. Hambre cero
3. Salud y bienestar
4. Educación de calidad
5. Igualdad de género
6. Agua limpia y saneamiento
7. Energía asequible y no contaminante
8. Trabajo decente y crecimiento económico
9. Industria, innovación e infraestructura
10. Reducción de las desigualdades
11. Ciudades y comunidades sostenibles
12. Producción y consumo responsables
13. Acción por el clima
14. Vida submarina
15. Vida de ecosistemas terrestres
16. Paz, justicia e instituciones sólidas
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Tres diferencias entre ESG y las ODM son: 1) ESG es un sistema para clasificar a las empresas mientras que los ODM son metas globales, 2) los ODM se enfocan en temas más amplios, de derechos humanos, mientras que ESG evalúa el rendimiento social y ambiental de la empresa, y 3) los ODM establecen plazos temporales, y ESG se enfoca en soluciones de largo plazo.

Referencias

- Allen, C. E. (Ed.). (1971). *Social Responsibilities of Business Corporations*. Committee for Economic Development. https://www.ced.org/pdf/Social_Responsibilities_of_Business_Corporations.pdf
- Berle, A. A. (1932). *For Whom Corporate Managers Are Trustees: A Note*. *Harvard Law Review*, 45(8), 1365-1372. <https://doi.org/10.2307/1331920>
- Bloomberg Professional Services. (s.f.). *ESG Data*. <https://www.bloomberg.com/professional/product/esg-data/>

Byrne, D. (s.f.a.). What is an ESG score? The Corporate Governance Institute: <https://www.thecorporategovernanceinstitute.com/insights/lexicon/what-is-an-esg-score/>

Byrne, D. (s.f.b.). What is the history of ESG? The Corporate Governance Institute: <https://www.thecorporategovernanceinstitute.com/insights/lexicon/what-is-the-history-of-esg/#:~:text=The%20UN%20makes%20it%20official,-to%20embrace%20ESG%20long-term>

Comité de Asistencia para el Desarrollo. (1996). Shaping the 21st Century: The Contribution of Development Co-operation. <https://www.oecd.org/dac/2508761.pdf>

Cornuelle, R. (1991). New Word for Invisible Hands: A Future for Libertarian Thought. Times Literary Supplement.

Emerick, D. (s.f.). What is SDG and ESG. ESG The Report: <https://www.esgthereport.com/what-is-sdg-and-esg/#:~:text=The%20sustainability%20targets%20strive%20to,and%20peace%20among%20other%20initiatives>

ESG The Report. (s.f.). What is SDG and ESG). <https://www.esgthereport.com/what-is-sdg-and-esg/#:~:text=The%20sustainability%20targets%20strive%20to,and%20peace%20among%20other%20initiatives>

Farrar, T. (1820). Report of the Case of the Trustees of Dartmouth College against William H. Woodward, Argued and Determined in the Superior Court of Judicature of the State of New Hampshire, November 1817: And on Error, in the Supreme Court of the United States, 1819 by Timothy Farrar

Reports of Cases Argued and Adjudged in the Supreme Court of the United States, February Term, 1819. Vol IV by Henry Wheaton. The North-American Review and Miscellaneous Journal, 10(26), 83-115. <https://www.jstor.org/stable/25121436>

Friedman, M. (13 de septiembre de 1970). A Friedman doctrine-The Social Responsibility of Business Is to Increase Its Profits. The New York Times. <https://www.nytimes.com/1970/09/13/archives/a-friedman-doctrine-the-social-responsibility-of-business-is-to.html>

Google Ngram Viewer. (s.f.). "climate change". Obtenido de: https://books.google.com/ngrams/graph?content=climate+change&year_start=1800&year_end=2019&corpus=en-2019&smoothing=3

- Hulme, D y Scott, J. (2010). The Political Economy of the MDGs: Retrospect and Prospect for the World's Biggest Promise. *New Political Economy*, 15(2), 293-306. DOI: 10.1080/13563461003599301 <https://doi.org/10.1080/13563461003599301>
- Hung, C. (23 de septiembre de 2021). Three Reasons Why CSR and ESG Matter To Businesses. *Forbes* : <https://www.forbes.com/sites/forbesbusinesscouncil/2021/09/23/three-reasons-why-csr-and-esg-matter-to-businesses/?sh=63f0270139b9>
- Knoepfel, I. (Ed.). (enero de 2009). Who Cares Wins, 2004-08, Issue Brief. International Finance Corporation. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/444801491483640669/pdf/113850-BRI-IFC-Breif-whocares-PUBLIC.pdf>
- Lutkevich, B. (21 de abril de 2023). ESG vs. CSR vs. sustainability: What's the difference? *TechTarget*: <https://www.techtarget.com/whatis/feature/ESG-vs-CSR-vs-sustainability-Whats-the-difference>
- Manne, H. G. (1956). Corporation Giving in a Free Society. *The University of Chicago Law Review*, 24(1), 194-202. <https://doi.org/10.2307/1598340> <https://doi.org/10.2307/1598340>
- Moody's. (s.f.). ESG Risk Solutions. <https://www.moody's.com/web/en/us/capabilities/esg.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (19 de abril de 1995). Informe de la Cumbre Mundial Sobre Desarrollo Social (Copenhague, 6 a 12 de marzo de 1995). <https://www.un.org/es/conferences/social-development/copenhagen1995#:~:text=La%20Declaraci%C3%B3n%20represent%C3%B3%20un%20consenso,un%20enfoque%20hol%C3%ADstico%20para%20lograrlos>
- Organización de las Naciones Unidas. (1 de febrero de 1999). Secretary-General Proposes Global Compact on Human Rights, Labour, Environment, in Address to World Economic Forum in Davos. <https://press.un.org/en/1999/19990201.sgsm6881.html>
- Organización de las Naciones Unidas. (2004). The Global Compact. Who Cares Wins. Connecting Financial Markets to a Changing World. https://www.unepfi.org/fileadmin/events/2004/stocks/who_cares_wins_global_compact_2004.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (s.f.a.). Sustainable Development Goals (SDGs). <https://unodsd.un.org/content/sustainable-development-goals-sdgs>

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.b.). Trade and the MDGs: How Trade Can Help Developing Countries Eradicate Poverty. <https://www.un.org/en/chronicle/article/trade-and-mdgs-how-trade-can-help-developing-countries-eradicate-poverty>

Pacto Global. (s.f.). La nueva estrategia del Pacto Mundial de las Naciones Unidas tiene como objetivo acelerar la acción empresarial para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los objetivos climáticos más ambiciosos. <https://pactomundial.org.mx/la-nueva-estrategia-del-pacto-mundial-de-las-naciones-unidas-tiene-como-objetivo-acelerar-la-accion-empresarial-para-lograr-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-y-los-objetivos-climaticos-mas-ambici/#:~:text=Acerca%20del%20Pacto%20Mundial%20de%20las%20Naciones%20Unidas&text=Nuestra%20ambici%C3%B3n%20es%20acelerar%20y,responsables%20que%20permitan%20el%20cambio.>

Schwab, K. y Malleret, T. (2021). The Great Narrative (The Great Reset). World Economic Forum.

The Investopedia Team. (22 de marzo de 2023). What Is Environmental, Social, and Governance (ESG) Investing? Investopedia. <https://www.investopedia.com/terms/e/environmental-social-and-governance-esg-criteria.asp>

Thomasnet.com. (29 de noviembre de 2021). Staying Ethical with the Pyramid of Corporate Social Responsibility. <https://www.thomasnet.com/insights/pyramid-of-corporate-social-responsibility/>

Tocqueville, A. (1997). *Memoir on Pauperism* (S. Drescher, trad.). Civitas. (Original de 1835).

United Nations, 2015. The Millennium Development Goals Report

Vaughn, K. I. (2014). Buchanan as Subjectivist. *Southern Economic Journal*, 80(4). <https://doi.org/10.4284/0038-4038-2013.308>

Way, C. (Ed.). (2015). The Millennium Development Goals Report. United Nations. [https://www.un.org/millenniumgoals/2015_MDG_Report/pdf/MDG%202015%20rev%20\(July%201\).pdf](https://www.un.org/millenniumgoals/2015_MDG_Report/pdf/MDG%202015%20rev%20(July%201).pdf)

Wikipedia. (14 de mayo de 2023). Klaus Schwab. https://en.wikipedia.org/wiki/Klaus_Schwab. Internet Archive : https://web.archive.org/web/20230520114203/https://en.wikipedia.org/wiki/Klaus_Schwab

World Economic Forum. (s.f.). Great Reset. <https://www.weforum.org/great-reset/>.
Internet Archive: <https://web.archive.org/web/20230101003508/https://www.weforum.org/great-reset/>

Derechos de Autor (c) 2023 Lenore T. Ealy



Este texto está protegido por una licencia [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre para compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso para fines comerciales, siempre que cumpla la condición de:

Atribución: Usted debe dar crédito a la obra original de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace de la obra.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)

Declaración de conflicto de intereses

El autor de este artículo declara que no tiene vínculos con actividades o relaciones que pudieran haber influido su juicio de forma inapropiada, como relaciones financieras, lazos familiares, relaciones personales o rivalidad académica.

Financiamiento

El autor no recibió financiamiento para escribir este artículo.